



ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS  
DE MEDIANA ESCALA EL JUNCAL "ASOJUNCAL"

NIT. 800.107.548-7

Personería Jurídica Resolución no. 0480 de Noviembre 26 de 1986 Min.

Agricultura

## ADENDA 001

INVITACIÓN PRIVADA No. 001  
PIDAR - Resolución No. 860 del 2023

**NOMBRE DEL PROYECTO:** "Apoyo Para El Proceso Postcosecha Del Cultivo De Arroz, Mediante La Construcción De Planta Procesadora Como Estrategia De Reactivación Económica En El Municipio De Palermo, Departamento Del Huila".

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar consultoría para actualizar y complementar los estudios y diseños para la construcción de la planta de arroz en el marco del proyecto que tiene como objeto fomentar la agroindustria del arroz (*oriza sativa*), a través de la construcción y dotación de una planta agroindustrial molinera de arroz, como estrategia de reactivación económica de los arroceros agremiados a la Asociación De Usuarios Del Distrito De Adecuación De Mediana Escala El Juncal – ASOJUNCAL en el municipio de Palermo, Departamento del Huila.

## CONSIDERACIONES

En el marco del proceso de ejecución del PIDAR860/23 se adelantó la publicación de Término de Referencia No.001/25 el día 26/09/2025, para la contratación de consultoría de actualización y complementación de los estudios y diseños del proyecto.

Conforme a la publicación del término de referencia y a lo dispuesto en el literal 4. Cronograma de la invitación privada, se estableció como plazo máximo para la presentación de ofertas el día 30/09/2025 hasta las 5:00pm.

Que según el plazo establecido se recepcionó en los correos electrónicos definidos en el término de referencia cinco (5) observaciones.

Que el primero (01) de Octubre de 2025, se adelantó Comité Técnico de Gestión Local, con el fin de dar alcance y repuesta a las observaciones, sin embargo, al tratarse de un proceso de selección para contratar la consultoría para los estudios y diseños de una Infraestructura de alta complejidad, resulta necesario adelantar un revisión técnica, financiera y jurídica integral al contenido y alcances de las observaciones presentadas por los interesados en presentar ofertas en el marco del proceso de selección, teniendo en cuenta que pueden impactar de fondo en las especificaciones contenidas en los TDR, referentes a la experiencia técnica requerida para presentar oferta, en la experiencia del equipo mínimo y otros factores sustanciales que fundamentan el objetivo de seleccionar a un consultor con suficiente experiencia comprobada, técnica y especializada, para entregar estudios y diseños para la terminación del presupuesto

Dirección: Km 12. Vía Yaguara (H.) – Oficinas administrativas ASOJUNCAL, Vereda la Sardinata Inspección el Juncal, Palermo (H.) - Teléfonos: 318 7911740 – 324 336 9788



**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS  
DE MEDIANA ESCALA EL JUNCAL "ASOJUNCAL"**

**NIT. 800.107.548-7**

**Personería Jurídica Resolución no. 0480 de Noviembre 26 de 1986 Min.**

**Agricultura**

Conforme a lo anterior, se aprobó la suspensión del proceso por un plazo de 15 días hábiles, con el fin de dar una revisión apropiada a cada una de las observaciones presentadas al término de referencia.

### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Ajustar el contenido del literal 4. Cronograma de la Invitación Privada así:

| <b>Actividad</b>                                                                      | <b>Fecha</b>                                                                                  | <b>Lugar</b>                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Respuesta a observaciones presentadas a los TDR                                       | 21/10/2025                                                                                    | Correos electrónicos Oferentes                                                                                                                                                                                                                          |
| Plazo máximo para expedir adendas (máximo un día antes del cierre)                    | 22/10/2025                                                                                    | Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL<br><a href="https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-11/">https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/terminos-de-referencia-utt-11/</a> |
| Fecha para la presentación de ofertas y cierre                                        | 23/10/2025<br>5:00 p.m.                                                                       | Comité Técnico de Gestión Local                                                                                                                                                                                                                         |
| Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas      | Cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso                            | Los Proponentes deben presentar la Oferta en español por medio electrónico o digital.                                                                                                                                                                   |
| Solicitud de subsanaciones                                                            | Al día siguiente hábil de la evaluación                                                       | Correos electrónicos (Proponente(s))                                                                                                                                                                                                                    |
| Subsanaciones                                                                         | Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de solicitud de subsanaciones | Correos: gerencia@asojuncal.com y utt.neiva@adr.gov.co                                                                                                                                                                                                  |
| Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación.                           | Dos (2) días hábiles siguientes                                                               | CTGL                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas. | Día hábil siguiente al término anterior                                                       | Se envía al CTGL el documento de la evaluación de ofertas                                                                                                                                                                                               |



**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS  
DE MEDIANA ESCALA EL JUNCAL "ASOJUNCAL"**

**NIT. 800.107.548-7**

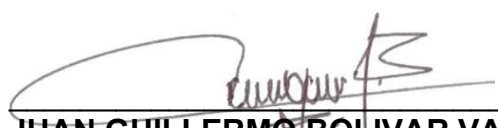
**Personería Jurídica Resolución no. 0480 de Noviembre 26 de 1986 Min.**

**Agricultura**

|                                                |                                                                                    |                                                                                                     |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación del acta de selección              | Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada                | Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL                                      |
| Observaciones al acta de selección de oferente | Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico | Correos: gerencia@asojuncal.com y utt.neiva@adr.gov.co                                              |
| Respuesta a las Observaciones                  | Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior.     | Se dará respuesta a las observaciones de la selección a los correos electrónicos de los proponentes |

Las modificaciones incorporadas en esta Adenda se limitan exclusivamente a los aspectos específicamente señalados en el presente documento. En consecuencia, todas las materias, capítulos, requisitos, anexos, entre otros aspectos y documentos de la invitación permanecerán inalterados, manteniendo sus términos y condiciones.

En lo demás, los términos, requisitos y condiciones de la invitación que no hayan sido modificados, aclarados y adicionados por el presente documento, mantienen su vigencia y validez

  
**JUAN GUILLERMO BOLIVAR VALDERRAMA**

Representante Legal - ASOJUNCAL

Nit: 800.107.548-7

Teléfonos: 3243369788 – 316 010 8986

Dirección: Km 12. Vía Yaguará (Huila.) – Oficinas administrativas ASOJUNCAL,  
Vereda la Sardinata Inspección el Juncal, Palermo (H.)

Dirección: Km 12. Vía Yaguará (H.) – Oficinas administrativas ASOJUNCAL, Vereda la Sardinata Inspección el Juncal, Palermo (H.) - Teléfonos: 318 7911740 – 324 336 9788